



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa



Caen en vecindad con historial

ANDREA AHEDO

Seis personas —entre ellos una mujer— fueron detenidas por delitos contra la salud durante un operativo dentro del inmueble número 86 de República de Cuba, en el Centro Histórico.

Las autoridades destacaron que el edificio está relacionado con el asesinato de los dos niños mazahuas Alán y Héctor, cuyos cuerpos fueron descuartizados en octubre del año pasado.

De acuerdo con primeros reportes, se revisaron los cuartos ubicados en la azotea que son usados por integrantes de un grupo delictivo de la zona para guardar mercancía ilícita.

Las diligencias iniciaron antes de las 17:00 horas y fueron coordinadas por la Policía de Investigación (PDI), con apoyo de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Guardia Nacional.

El personal policial impidió el paso a los transeúntes y automovilistas hasta que los detenidos fueron trasladados a un Ministerio Público.

“Se ejecutaron seis órdenes de cateo en un predio relacionado con la muerte de dos menores en octubre de 2020, ubicado en la Calle República de Cuba, Al-

caldía Cuauhtémoc.

“Se aseguraron los inmuebles y seis personas fueron detenidas”, indicó por la noche y en su cuenta de Twitter el Jefe de la Policía, Omar García Harfuch.

La SSC dio a conocer que durante las diligencias se aseguraron varias dosis de clorhidrato de cocaína, mariguana y teléfonos celulares.

Tras sacarlos de la vecindad, los restos de Alán y Héctor eran llevados embolsados por un sujeto en un diablito, pero fue sorprendido por policías. La investigación no ha sido cerrada.



Los detenidos fueron llevados a la Fiscalía de Narcomenudeo.





Alberto Neri

■ El inmueble en el Centro volvió a ser copado por policías.



Catean vecindad ligada a *La Unión*

Inmueble en República de Cuba 86
está vinculado con asesinato de niños
mazahuas en octubre 2020: SSC

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

En un operativo coordinado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Guardia Nacional y fiscalía capitalina, la tarde del viernes fueron cumplimentadas seis órdenes de cateo en la vecindad marcada con el número 86 de la calle de República de Cuba, en el Centro de la Ciudad, inmuebles presuntamente ligados con *La Unión Tepito*. Por estas acciones seis presunto narcomenudistas fueron detenidos.

Las autoridades capitalinas informaron que dicho inmueble cateado está bajo investigación por la muerte de los niños mazahuas Alan y Héctor, cuyos cuerpos fueron desmembrados en el interior de dicha vecindad y posteriormente trasladados a la calle de Chile, donde fueron hallados por la policía capitalina, al observar a un sujeto empujando un diablito con los cadáveres.

De acuerdo con los hechos, pasadas las 17:00 horas de ayer, los elementos de dichas corporaciones arribaron a República de Cuba y el despliegue policial abarcó hasta el número 75.

Los agentes de seguridad cumplieron con los mandamientos judiciales otorgados por un juez de Control, derivados de las investigaciones para el combate contra el narcome-

nudeo y con las investigaciones relacionadas con el asesinato de los menores de edad, ocurridos en octubre de 2020.

Presuntamente, los inmuebles que están en el interior del número 86 están relacionados con las actividades delictivas de *La Unión Tepito*; y como se encontraron drogras, quedaron asegurados por las autoridades.

En el inmueble decomisaron varias dosis de clorhidrato de cocaína y marihuana, así como diversos equipos telefónicos.

Fueron detenidas seis personas, a quienes trasladaron al Ministerio Público en la Fiscalía Especializada de Investigación del Delito de Narcomenudeo.

La policía capitalina informó que el predio en donde fue el cateo está relacionado con la muerte de los dos menores de edad, presuntamente ordenada por integrantes de *La Unión Tepito*.

Luego del asesinato de los niños mazahuas, las autoridades capitalinas ya habían cateado inmuebles al interior de esa vecindad de República de Cuba, en donde se hallaron, en su momento, restos hemáticos que correspondían a las víctimas.

Al respecto, el jefe de la policía capitalina, Omar García, informó a través de sus redes sociales sobre las acciones que realizaron los agentes a su cargo.

“Personal de @SSC_CDMX, @GN_MEXICO y @PDI_FGJC-DMX ejecutaron seis órdenes de cateo en un predio relacionado con la muerte de dos menores en #Octubrede2020, ubicado en la calle #RepúblicaDeCuba en @AlcCuauhtemocMx; se aseguraron los inmuebles y seis personas fueron detenidas”, escribió en sus redes. ●

6

ÓRDENES

de cateo fueron las que se cumplieron ayer en el operativo de seguridad.

17:00

HORAS

de ayer fue cuando inició el operativo que realizaron las dependencias de seguridad en el Centro.





El operativo conjunto se realizó con elementos de la SSC, Guardia Nacional y fiscalía local. Fueron detenidos 6 narcomenudistas.



Caen seis ligados a muerte de menores

Seis detenidos fue el saldo del operativo realizado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana en un inmueble de la colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, ligado al homicidio de dos menores de origen mazahua, cuyos cuerpos fueron descuartizados, informó el jefe de la policía capitalina, Omar García Harfuch. Además se aseguraron varias dosis de clorhidrato de cocaína y de aparente marihuana, así como diversos equipos telefónicos. Los seis detenidos fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público en la Fiscalía Especializada de Investigación del Delito de Narcomenudeo.



ALLÍ ASESINARÍAN A DOS MAZAHUAS EN 2020

Otro operativo policial en República de Cuba

Seis órdenes de cateo en viviendas del Centro Histórico; hallan drogas

ALBERTO JIMÉNEZ

Decenas de agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México y Guardia Nacional realizaron un operativo en el inmueble donde fueron asesinados y descuartizados dos menores de edad de origen mazahua, en octubre de 2020.

Los uniformados ejecutaron seis órdenes de cateo en el mismo número de departamentos, al interior del complejo habitacional localizado en el número 86 de la calle República de Cuba, en el Centro Histórico.

Durante el operativo detuvieron a seis personas en posesión de varias dosis de posible cocaína, marihuana y teléfonos celulares, por lo que fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público en la Fiscalía Especializada de Investigación del Delito de Narcomenudeo.

Concluido el operativo, varios familiares y conocidos de los detenidos denunciaron uso excesivo de la fuerza policial durante las diligencias y afirmaron dedicarse al comercio en el Centro Histórico y no al narcomenudeo, como sostuvieron los policías.

A través de su cuenta de Twitter el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, Omar García Harfuch, confirmó las diligencias y la captura de los sospechosos.

"Personal de @SSC_CDMX, @GN_MEXICO_ y @PDI_FGJCDMX ejecutaron 6

órdenes de cateo en un predio relacionado con la muerte de 2 menores en #Octubre de 2020, ubicado en la calle #República-DeCuba en @AlcCuauhtemocMx; se aseguraron los inmuebles y 6 personas fueron detenidas", publicó el funcionario.

Desde las cuatro de la tarde, el contingente de patrullas y camiones de las tres dependencias abarcó varias manzanas del primer cuadro, para coadyuvar en las labores de vigilancia.

Divididos en al menos cuatro grupos, los efectivos se colocaron en las calles Donceles, República de Chile, Belisario Domínguez y Calle Palma Norte, para evitar que alguna persona intentara fugarse.

Sin respetar las medidas de distanciamiento social, decenas de curiosos se reunieron en los cercos policiacos para tomar fotografías y videos con sus teléfonos celulares.





Allí detuvieron a un par en posesión de drogas /FOTOS: ALBERTO JIMÉNEZ



La zona, asegurada varias cuadras ante la posible fuga delincuencia



Catean vecindad donde descuartizaron a dos adolescentes mazahuas. Seis personas, entre ellas una mujer, fueron detenidas ayer por la tarde tras seis cateos en el número 86 de República de Cuba, en el Centro. En el lugar se aseguraron varias dosis de cocaína, marihuana y diversos equipos telefónicos; los detenidos fueron llevados al Ministerio Público.



SEIS DETENIDOS DURANTE OPERATIVO EN EL CENTRO HISTÓRICO

▲ Efectivos de la Guardia Nacional, Secretaría de Seguridad Ciudadana y Policía de Investigación realizaron un operativo en República de Cuba 86,

colonia Centro, lugar donde fueron descuartizados dos niños mazahuas en noviembre pasado. Seis personas fueron detenidas. Foto Víctor Camacho



Operativo por crimen de niños mazahuas deja seis detenidos

En inmueble del Centro hallan cocaína y marihuana

ELBA MÓNICA BRAVO

Seis personas fueron detenidas tras el cateo que efectuaron policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en coordinación con agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia y efectivos de la Guardia Nacional en el edificio marcado con el 86 de la calle República de Cuba, en el Centro Histórico.

Ese inmueble está relacionado con el homicidio doloso de dos menores de origen mazahua, perpetrado en octubre del año pasado, y por el que la fiscalía detuvo a Baltazar N, quien fue acusado por su presunta responsabilidad en el asesinato, luego de que en videos de cámaras

de videovigilancia se observa cómo llevaba los restos de los niños en un par de cajas de plástico y una de cartón en un *diablito*.

El operativo comenzó a las 16 horas de ayer por parte de las autoridades locales y federales en el edificio que se encuentra casi en la esquina con Palma, en cuya zona las autoridades presumen hay control de la *Unión Tepito*.

En una tarjeta informativa que emitió por la noche, la SSC señaló que en el inmueble se aseguraron varias dosis de cocaína y de marihuana, así como diversos equipos telefónicos, aunque no especificó cantidad y tampoco indicó si se encontraron armas.

La dependencia agregó que lo asegurado y los seis detenidos fueron

puestos a disposición del agente del Ministerio Público en la Fiscalía Especializada de Investigación del Delito de Narcomenudeo, la cual definirá su situación legal.

Los uniformados cumplieron seis órdenes de cateo y todas las viviendas del edificio quedaron selladas. Las autoridades consideran que el principal señalado sería quien transportó la carretilla de

carga desde el predio ubicado en República de Cuba hasta República de Chile, donde llevaban las cajas con los restos de los menores.





▲ Las autoridades cerraron la calle durante el despliegue policiaco en esa zona del Centro.
Foto Víctor Camacho



ACORRALADOS

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.- Seis personas -entre ellas una mujer- fueron detenidas por delitos contra la salud durante un operativo dentro del inmueble número 86 de la calle República de Cuba en el Centro Histórico.

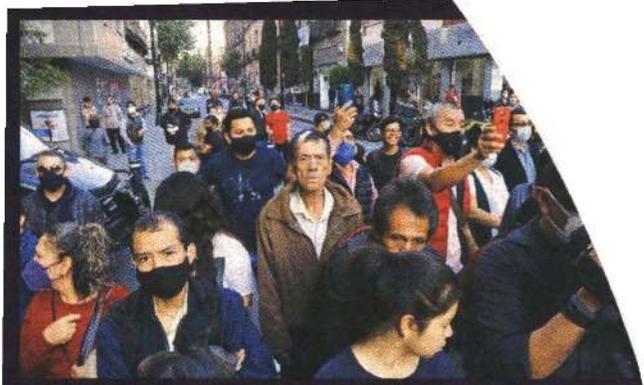
Las autoridades destacaron que el edificio está relacionado con el asesinato de los dos niños mazahuas Alán y Héctor, cuyos cuerpos fueron descuartizados en noviembre pasado.

De acuerdo a primeros reportes se revisaron los cuartos ubicados en la azotea que son usados por integrantes de un grupo delictivo de la zona para guardar mercancía ilícita.

Las diligencias iniciaron antes de las 17:00 horas, fueron coordinadas por Policía de Investigación (PDI) con apoyo de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Guardia Nacional.

La Policía capitalina dio a conocer que durante las diligencias se aseguraron varias dosis de clorhidrato de cocaína, marihuana y teléfonos celulares.





■ Para saber qué ocurría los curiosos se acercaron al cerco policial.



■ Agentes de élite de la Policía Capitalina custodiaron el operativo.



■ Esposados sacaron de la vecindad a los sospechosos.



■ Hasta la Guardia Nacional participó en el cateo.

Alberto Neri



CATEAN VECINDAD DE LA UNIÓN EN EL CENTRO

BUSCAN A ASESINOS DE NIÑOS MAZAHUAS

Al menos seis personas fueron detenidas durante el operativo y 6 inmuebles quedaron asegurados

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- En un operativo conjunto entre elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la Fiscalía General de Justicia (FGJ-CDMX) y la Guardia Nacional, fueron realizados 6 cateos en la vecindad marcada con el número 86 de la calle República de Cuba casi esquina con Palma Norte, en el Centro Histórico, inmueble relacionado con el asesinato de Alán y Héctor, dos niños mazahuas que fueron descuartizados y cuyos restos eran trasladados en un diablito.

En el impresionante operativo participaron más de 30 elementos de las mencionadas corporaciones, a bordo de 20 vehículos con las cuales cerraron el paso a peatones y automovilistas desde Palma hasta República de Chile.

Dicho lugar es considerado uno de los bastiones del grupo criminal *La Unión de Tepito* y presuntamente el cateo iba dirigido a capturar a los responsables de la muerte de los dos

menores de edad, quienes desaparecieron el 27 de octubre de 2020, luego de acudir a la iglesia de San Judas Tadeo. Horas después fueron descuartizados en el lugar que catearon los representantes de la ley.

Hasta el cierre de estas líneas no se había informado si entre los detenidos se encuentra alguno de los participantes en el doble homicidio.

Otra versión señalaba que los agentes también buscaban a Cristian Emanuel Flores Ramírez, hermano de Óscar Flores, *El Lunares*, líder de *La Unión de Tepito*, actualmente preso.



NUEVO LÍDER



Cristian Emanuel opera parte de los negocios que tenía el jefe de *La Unión*; trafica drogas, cobra extorsiones y ordena despojos de vecindades y departamentos





Cayeron de sorpresa en la guarida de La Unión



Decomisan droga y caen 3 en Iztapalapa

ALBERTO JIMÉNEZ

En atención a diversas denuncias ciudadanas que referían que un domicilio ubicado en la colonia Sector Popular, era posiblemente utilizado para cometer ilícitos, personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) ambas de la Ciudad de México, realizaros trabajos de investigación de gabinete y campo, para identificar personas generadoras de violencia.

Con los datos de prueba obtenidos, derivado de las vigilancias fijas y móviles, los patrullajes de reconocimiento y las entrevistas ciudadanas, el agente del Ministerio Público de la Coordinación General de Delitos de Alto Impacto solicitó la orden de cateo, la cual fue liberada por un Juez de Control y ejecutada por efectivos de ambas instituciones.

En el inmueble ubicado en la calzada De la Viga, fueron detenidos dos hombres de 48 y 30 años de edad, y una mujer de 35 años; y fueron aseguradas cerca de 75 bolsitas de plástico, color rojo, y aproximadamente 50 de plástico, color azul, que contenían un polvo blanco similar a la cocaína; un arma de fuego corta, abastecida en su cargador con 10 cartuchos útiles; y una computadora de escritorio.

Los tres detenidos y los objetos asegurados, el un operativo fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público, quien definirá su situación jurídica y continuará con las indagatorias pertinentes; en tanto, el inmueble fue sellado y quedó bajo custodia policial.





A los detenidos también se les incautó un arma de fuego corta, abastecida en su cargador con 10 cartuchos útiles y una computadora /FOTO: CORTESÍA SSC-CDMX



IZTAPALAPA

Hallan a un león muerto en la banqueta

POR ERNESTO MÉNDEZ
ernesto.mendez@gimm.com.mx

El cadáver de un león africano fue abandonado en la banqueta de la calle Claudio Alcocer, en la colonia Santa Martha Acatitla Sur, en la alcaldía de Iztapalapa.

Un joven de nombre Orlando hizo la denuncia el jueves pasado, a través de su cuenta de Twitter, en el que señalaba que el felino llevaba más de una semana, con imágenes en las que se puede ver el cadáver cubierto con cal.

Ese mismo día, la Brigada de Vigilancia Animal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), acudió a recoger

los restos del ejemplar. El león fue trasladado a la representación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente de la Zona Metropolitana con el fin de que se le haga una necropsia y se conozcan las causas de su muerte.

En noviembre pasado, la Guardia Nacional y la Fiscalía General de la República, decomisaron casi 16 mil ejemplares de vida silvestre en dos inmuebles de Iztapalapa, que pertenecían a una red de tráfico ilegal de especies.



Foto: @barajas0703g



EL REY ABANDONADO

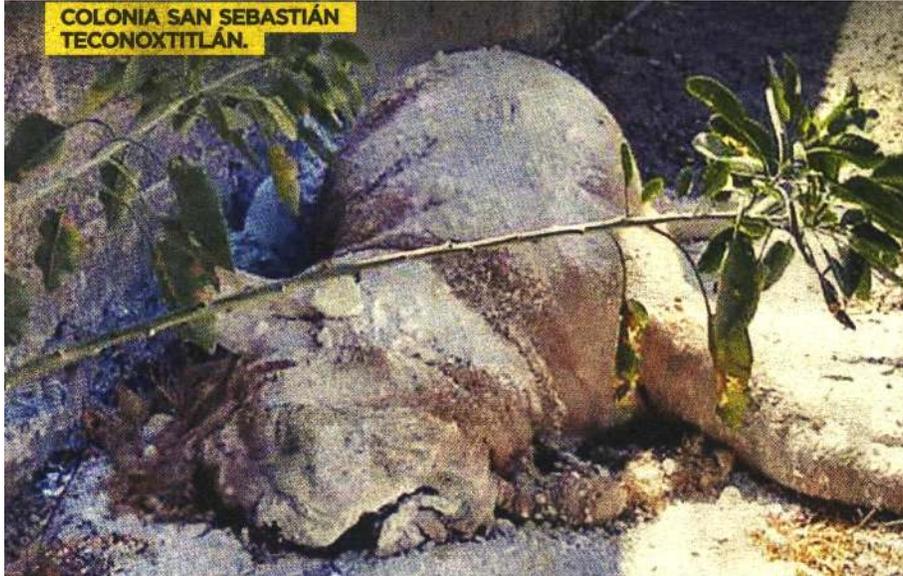
Un león muerto fue abandonado en Iztapalapa. Aunque según un vecino llevaba una semana en el lugar, la Brigada de Vigilancia Animal lo recogió el jueves, horas después de que la petición de ayuda para retirarlo se propagara por Twitter.



BARRIO MUY 'LION'

EN IZTAPALAPA, LO MISMO TIRAN LEONES MUERTOS QUE MATAN PERSONAS **SEGURIDAD 6 Y 7**

COLONIA SAN SEBASTIÁN
TECONOXTITLÁN.



TIRAN EN IZTAPALAPA EL CADÁVER DE UN LEÓN AFRICANO

NO, MUFASA, ¡NO!

ANDREA
AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.- El cadáver de un león fue abandonado en la banqueta de una calle en la Alcaldía Iztapalapa.

Según reportes policiales, el jueves vecinos de la Colonia San Sebastián Tecnoxtitlán pidieron el apoyo para recoger los restos. En las redes sociales también se solicitó el apoyo para el retiro del felino.

El cuerpo del león africano estaba pegado a una barda y quienes lo abandonaron le echaron cal para mitigar el olor que emanaba.

Colonos dijeron a las autoridades que sobre la calle Claudio Alcocer encontraron a un león macho, de talla grande, sin vida.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana reportó ayer por la mañana que al sitio fueron enviados patrulleros, quienes recorrieron la zona hasta localizar el cuerpo.

Posteriormente reportaron el suceso a elementos de la Brigada de Vigilancia Animal, quienes llegaron para realizar una inspección y resguardaron del cadáver.

Al tomar conocimiento, los especialistas en fauna silvestre no pudieron determinar desde cuando habría fallecido el león, aunque comentaron que se veía en aparente buen estado de salud.

Una vez documentado el incidente, el personal de la Brigada de Vigilancia Animal trasladaron el cadáver del felino a las instalaciones de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), en Naucalpan.

Médicos de Profepa se encargan de revisar si tiene algún chip que identifique al propietario y las causas de la muerte.





Abandonan en Iztapalapa ¡cadáver de león!

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Vecinos de Iztapalapa no daban crédito a lo que sus ojos veían, pues esta vez no se encontraron con un cadáver de un ejecutado o encobijado, sino con un león africano que fue abandonado en calles de la colonia San Sebastián Teconoxtlán, en la alcaldía Iztapalapa.

El cuerpo del felino causó conmoción entre los habitantes de la calle Claudio Alcocer, el cual fue abandonado sobre la banqueta, por lo que inmediatamente se dio aviso a la policía.

Al lugar llegaron policías de la Brigada de Vigilancia Animal (BVA) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, quienes realizaron las maniobras necesarias para resguardarlo y trasladarlo a las instalaciones de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), ubicadas en el municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, donde personal especializado se hará cargo del cuerpo.

Asimismo, la policía investiga por medio de las cámaras del C2 y C5 para tatar de establecer la identidad de la persona que tiró el cadáver en la vía pública.

POCO COMÚN



No es común que un animal de esa naturaleza sea visto en la ciudad





FOTO: JULIO VARGAS | GRUPO CANTÓN

La presencia del animal causó conmoción



Aprehenden a 4 ladrones de taxis por aplicación

ELBA MÓNICA BRAVO

Tres hombres, presuntos integrantes de *Los Gordos*, banda dedicada al robo de vehículos de modelo reciente utilizados como taxi por aplicación, fueron detenidos junto con un menor de 17 años en la colonia Pedregal de las Águilas, en Tlalpan.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana los catalogó como un grupo generador de violencia en las zonas de Pedregal de las Águilas, Santa Úrsula, Xitla, Volcanes y Tepeximilpa, donde comercializan narcóticos.

Su *modus operandi* consistía en crear perfiles falsos de usuario, y al usar el servicio amagaban a los conductores con armas de fuego, los golpeaban y quitaban el calzado.

De acuerdo con investigaciones, los sujetos llevaban a sus víctimas a zonas altas de Tlalpan, donde las abandonaban, además de que en algunas ocasiones los lesionaban con arma de fuego.

La dependencia indicó que los policías capitalinos atendieron el reporte de disparos, por lo que al llegar a la calle Lacandones encontraron a los cuatro hombres, quienes huyeron en un vehículo.

Así comenzó la persecución que terminó cuando el conductor perdió el control y se impactó contra una banqueta; al realizarles la revisión se les halló una pistola, otra de réplica y 25 envoltorios con marihuana a quienes se identificó como *El Moy Pistolas*, de 22 años, quien está relacionado con homicidios y secuestros; *El Big Mama*, de 23, y *El York*, de 24, así como el menor de edad.



Detenido por enseñar sus genitales en el Metro

Un sujeto imputado de acoso sexual en la estación del Metro Centro Médico fue detenido ayer por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Tras una denuncia, personal de la Policía Bancaria e

Industrial (PBI) brindó el apoyo a una mujer de 51 años de edad, quien denunció que un hombre, al que tenía a la vista, le mostró su órgano sexual.

En atención a la afectada y al percatarse que el sujeto tenía el cierre del pantalón abajo, los uniformados detuvieron al hombre de 25 años de edad.

SEGURIDAD



VIERNES DE FURIA

Exigen frenar muertes de ciclistas por cafres

ALBERTO JIMÉNEZ

Protesta frente a Semovi y amagan con bloquear más cruces importantes

Como cada viernes, decenas de ciclistas protestaron frente a las instalaciones de la Secretaría de Movilidad (Semovi) en calles de la colonia Roma. Los manifestantes colocaron 150 cruces blancas -sobre el camellón de Avenida Álvaro Obregón- por todas las personas que han perdido la vida en accidentes viales.

Miembros de la asociación activista "Ni Un Repartidor Menos" convocaron en redes sociales al autodenominado #ViernesDeFuria, que consiste en bloquear totalmente diversas avenidas y detener a automovilistas que viajen en los carriles confinados para ciclistas.

A partir de las 18:00 horas, más de 100 ciclistas comenzaron a reunirse en el cruce de Avenida de los Insurgentes y Álvaro Obregón; más tarde empezaron a pintar de blanco y colocar nombres de víctimas, en decenas de cruces de madera.

El colectivo permaneció durante varias horas frente a la Semovi, para exigir protocolos viales y disminuir el índice de accidentes automovilísticos que afectan a peatones, ciclistas y motociclistas.

Agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México implementaron un dispositivo en calles aledañas para ofrecer alternativas viales a los automovilistas afectados.

Pasadas las nueve de la noche, los manifestantes se retiraron del lugar pero aclararon que en caso de registrarse más muertes de ciclistas en el transcurso de la semana, volverán a bloquear más cruces importantes.





Protesta de ciclistas en Avenida de los Insurgentes y Álvaro Obregón /FOTOS: ROGELIO TINOCO



Retira Invea un par de espectaculares en BJ

ARTURO R. PANSZA

El Instituto de Verificación Administrativa (Invea) de la Ciudad de México, informó del retiro de dos anuncios espectaculares localizados en Calzada de Tlalpan, en la Alcaldía Benito Juárez.

Difundió que el propósito de esa medida, es salvaguardar tanto la integridad física y patrimonial de las personas que habitan en los inmuebles donde se encuentran localizadas este tipo de estructuras, así como de quienes transitan en las inmediaciones del lugar.

Una estructura retirada, con medidas de 12.90 por 7.30 metros y un peso de cinco toneladas, se encontraba instalada en un edificio localizado en Calzada de Tlalpan, colonia Moderna.

Otro anuncio de doble cartelera, de 12.90 por 8 metros de diámetro y un peso de 4.5 toneladas, estaba instalado sobre un inmueble localizado en Calzada de Tlalpan, colonia Miravalle.

El Invea comunicó que los trabajos de remoción se llevaron a cabo de manera simultánea, para lo cual se utilizaron dos grúas y cinco cuadrillas con equipo para cortar y desmontar las estructuras.

Los materiales con que estaban hechos los anuncios fueron trasladados al almacén de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) para su resguardo.

Se detalló que los anuncios instalados en azotea están expresamente prohibidos en la Ley de Publicidad Exterior del Distrito Federal.

La acción interinstitucional se llevó a cabo en coordinación con la Seduvi, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SCC); y la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México (SGIRPC).

El Instituto de Verificación Administrativa comunicó que los trabajos de remoción se llevaron a cabo de manera simultánea, para lo cual se utilizaron dos grúas y cinco cuadrillas con equipo para cortar y desmontar las estructuras

